

## República de Colombia Ministerio de la Protección Social Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA

## CERTIFICACIÓN No. 2010011924

## EL SUSCRITO ASESOR DIR. GRAL CON ASIG. DE FUNC. DE LA SUBDIRECCION DE REGISTROS SANITARIOS DEL INVIMA CERTIFICA

Que hasta la fecha y de conformidad con nuestra Legislación Sanitaria vigente, el producto: ACIDO FLUORHIDRICO 9.6%:

Esta contemplado entre los productos que NO requiere Registro Sanitario para su fabricación, importación o comercialización en Colombia

INTERESADO:

PRODONT SCIENTIFIC LIMITADA

SOLICITANTE:

ANA PAULINA PAEZ

RADICACIÓN:

2010048516

FECHA RADICACIÓN:

18/05/2010

**OBSERVACIONES**: ESTE PRODUCTO NO REQUIERE REGISTRO SANITARIO TENIENDO EN CUENTA QUE ES DE USO EXCLUSIVO EN EL LABORATORIO DENTAL.

Tendrá CINCO (5) días hábiles para solicitar corrección a este documento.

Se expide en Bogotá D.C., el 26 de Mayo de 2010.

Este espacio, hasta la firma se considera en blanco.



RODOZEO ABYTONIO BURGOS PEREIRA

ASESOR DIR. GRAL CON ASIG OF FUNC. DE LA SUBDIRECCION DE REGISTROS SANITARIOS

Pagina I de J